

**PROYECTO  
DE  
DIRECCIÓN**



**M<sup>a</sup> Ángela González Caballero**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3. ESTILO DE DIRECCIÓN

4. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

5. OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE NUESTRO

PERÍODO DE GESTIÓN DEL CENTRO.

6. FIJACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SEGUIMIENTO  
Y EVALUCACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

7. CONCLUSIÓN

8. ANEXOS

## 1. INTRODUCCIÓN

Después de gestionar el Centro durante los últimos tres cursos, desde 2006/07 al 2008/09, nombrada la dirección, en aquel momento por la Inspección Educativa, al quedar desierta la convocatoria para la Dirección del Centro; se ha propuesto al claustro del profesorado que presenten proyectos para la convocatoria actual. La respuesta del claustro ha sido negativa general a presentar proyecto. Esta circunstancia ha hecho que el actual Equipo Directivo se plantee la continuidad en el cargo, por lo que vamos a presentar este proyecto, contando ahora, por una parte, con la experiencia de los cursos en los que hemos estado al frente del Centro y por otra con la satisfacción de haber contado durante estos años con el respaldo y apoyo de toda la Comunidad Educativa.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

¿Es necesario partir de un proyecto para poner en marcha un Centro Educativo?  
¿Cuál es el modelo de Centro que pretendemos conseguir?

Son a estas dos preguntas a las que debemos dar respuesta en este apartado. Un proyecto es necesario para presentar una propuesta de trabajo, en él se debe dar respuesta a nuestros propósitos, nuestras metas y a los resultados esperados.

El modelo de Centro al que aspiramos es aquel que reúna las siguientes características:

- Un Centro en el que se integren totalmente y sin problemas los alumnos/as, el profesorado, las familias, el personal de administración y servicios; en resumen toda la Comunidad Educativa.
- Con buenas relaciones personales, para conseguir un clima propicio que facilite la labor educativa.
- Abierto a la participación, dónde se favorezca la colaboración y aportaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Donde el alumnado, desarrolle sus capacidades, cualidades y potencialidades, partiendo de su entorno social y cultural más próximo, propiciando su atención individualizada, disminuyendo sus limitaciones y aumentando sus posibilidades.
- Al servicio de la Comunidad, tanto en horario lectivo como no lectivo. Abierto para realizar actividades educativas, culturales y deportivas y a la disposición de instituciones que necesiten de nuestras instalaciones, dentro de una estructura y orden consensuado.
- En constante adaptación a los cambios sociales y educativos.

Afortunadamente el Centro ya cuenta con muchos años de funcionamiento y a lo largo de todos éstos se ha ido avanzando con la incorporación de proyectos que hacen que todo Centro tome vida y avance según los cambios sociales y educativos que se van implantando. Al iniciar nuestro trabajo como Equipo Directivo, el Centro desarrollaba los proyectos TIC y de Apertura de Centro. Con nuestra incorporación se dio un paso más e incorporamos Proyecto de Investigación, de Coeducación, Evaluación y Mejora y Proyecto Lector.

Los principios que deben regir todo proyecto de trabajo deben tener como punto de arranque:

- Mejorar partiendo de la realidad y de los logros obtenidos.
- Aprender de los errores cometidos.
- Aprovechar las potencialidades de todas las personas que trabajamos juntas
- Sumar las individualidades; ningún Equipo Directivo puede sólo construir, dar forma y realidad a propuestas, si no hay un equipo de personas que colaboren y aporten su granito de arena.
- Los logros se favorecen con el trabajo en equipo y coordinado.

**EL PROYECTO DE DIRECCIÓN  
PARTIRÁ DEL SIGUIENTE  
ESQUEMA**



### 3. ESTILO DE DIRECCIÓN

La Dirección de un centro debe ir en consonancia con los propósitos y propuesta de Centro que se haya realizado.

Si proponemos un CENTRO que favorezca:

- La INTEGRACIÓN; debemos trabajar para garantizar la igualdad, el respeto, solidaridad y tolerancia.
- Las BUENAS RELACIONES; se trabajará desde la colaboración y contando con la opinión de todos los sectores de la comunidad. Se escucha, se comparte, se promueve el diálogo.
- La PARTICIPACIÓN; debemos abrir el Centro y contar con las aportaciones de todos los sectores.
- EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNADO; se promoverá un estilo de aprendizaje que ponga al alumnado por encima de los intereses particulares del profesorado.
- AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD; se abrirá el Centro a las propuestas recibidas, se coordinarán las actividades desde la Dirección.
- Los CAMBIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS; trabajaremos desde la formación permanente e insertando en el Centro los avances sociales.

La dirección del Centro velará también por cumplir y hacer cumplir la legislación vigente, contando siempre con los órganos colegiados, Claustro y Consejo Escolar.

Para todo lo expuesto se necesita actualizar todos los documentos planificadores del Centro según La Nueva Ley de Educación LOE y a la ley autonómica, LEA.

#### 3 A - PROPUESTA DEL EQUIPO DE ORGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO

**Dirección:** M<sup>a</sup> Ángela González Caballero

**Jefatura de Estudios:** Esperanza Macarena Macías Gómez

**Secretaría:** Feliciano Borrero Huelva

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

### A. IDENTIFICACIÓN.

El CEIP "Juan R. Jiménez" se encuentra en la localidad de Beas a 30 kms. de la capital Huelva. Es el único Centro de Infantil y Primaria del pueblo de Beas, Huelva, situado en la zona de la Campiña, con más de 4.500 habitantes, que corresponde a las localidades de Beas, Candón, Fuente de la Corcha y Navahermosa (las tres últimas son aldeas del municipio de Beas). El nivel socio-cultural es medio. Su principal fuente de ingresos es la agricultura (olivares y viñedos) y el sector servicios. Se accede a Beas a través de la N 435 dirección Huelva- Badajoz.

### B. LOCALIZACION Y COMUNICACIÓN

El Centro está situado en una zona de casas unifamiliares de planta baja y pisos de 2 plantas de altura. Está en una parcela rodeada por dos vías: C/ Vázquez Limón donde se encuentra la entrada principal y C/ Maestro Antonio Pérez Ruíz con dos entradas: una peatonal y también para vehículos y otra sólo para vehículos.

La comunicación con el Centro se puede realizar a través de:  
Teléfonos: 959524900/02// 671565957. Los teléfonos corporativos:  
290900/02  
Fax: 959524901. Corporativo 290901  
Página web: [www.juntadeandalucia.es/averroes/juanramonjimenezbeas/](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/juanramonjimenezbeas/)  
Correo Electrónico: 21000607.averroes@juntadeandalucia.es

### C. CARACTERÍSTICAS

El Colegio "Juan Ramón Jiménez", cuenta con unos 400 alumnos/as de Beas, Candón y Fuente de la Corcha. Al alumnado se atiende en dos líneas por cada curso de Infantil, con alumnos de 3, 4 y 5 años, y de Primaria, desde 1º a 6º curso. El alumnado procedente de las aldeas de Candón y Fuente de la Corcha son usuarios del servicio de transporte escolar. En la actualidad contamos con tres rutas de transporte, porque además de las aldeas también se ha extendido la población hacia la carretera de la antigua estación, dónde existen núcleos urbanos "La Estación" y "Paniajo" a más de dos kilómetros de distancia del Centro.

La plantilla actual es de 27 maestros/as, una monitora de Educación Especial y otra de Infantil.

El Centro tiene comedor escolar de gestión propia, por lo que además contamos con personal de cocina, una cocinera y una ayudante.

El Ayuntamiento contrata al resto del personal laboral, un conserje mantenedor y tres limpiadoras.

Su situación geográfica, favorece que Beas se esté ocupando por un gran número de familias que proceden de Huelva capital y eligen nuestra localidad para vivir por su fácil accesibilidad y corta distancia de la capital.

Otro fenómeno social destacable es el asentamiento de inmigrantes, sobre todo rumanos/as y marroquíes. Como consecuencia, la ratio se incrementa cada año con alumnado nuevo que en ocasiones son de asentamiento definitivo (caso de la población que procede de Huelva) y otros provisionales o temporeros (inmigrantes). También en nuestro pueblo, son cada vez más las mujeres que se están incorporando al mundo laboral, en campañas agrícolas o en el sector servicios, esto conlleva que nuestro alumnado tiene problemas a la hora de ser atendido durante muchas horas del día. Para atajar esta problemática, el centro está acogido al "Plan de Apoyo a la Familia" y así contamos con un Aula Matinal, que atiende a niños y niñas desde las 7,30 h. de la mañana, actividades de Talleres por las tardes desde las 16 h. hasta las 18 h. y Comedor Escolar de gestión propia, que en la actualidad está masificado, son muchas las solicitudes y cada curso aumenta el número de comensales; por esta razón vamos a necesitar ampliar el comedor escolar perdiendo el espacio que se utiliza para gimnasio.

#### D. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Centro está compuesto por tres edificios independientes uno de otro. El edificio principal (Módulo A) situado a la derecha de la cancela de la entrada principal consta de dos plantas: planta baja y 1ª planta. En la planta baja está situada las dependencias administrativas, la biblioteca, el aula de música, la sala de ordenadores, el vestuario de las limpiadoras, los despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios, aseos y sala de la red central del montaje eléctrico TIC (hueco de la escalera). En la 1ª planta tenemos las aulas de los niveles 5º y 6º, el aula de inglés y el aula de plástica, una pequeña dependencia usada por el profesorado del 3º Ciclo. Al fondo del pasillo nos encontramos el ascensor, la puerta de salida de emergencia y los aseos.



El edificio del Módulo B, situado a la izquierda del edificio principal consta de dos plantas: planta baja y 1ª. En la planta baja está: la sala de profesores/as, las aulas de los niveles de 1º y 2º de primaria, aseos de alumnos/as y una pequeña dependencia que es utilizada como sala de reunión del profesorado del 1er. Ciclo. En la planta superior están las aulas de los niveles de 3º y 4º, aula complementaria que se destina a usos diversos, aula lúdica, aula de educación especial, aseos y una pequeña dependencia para reunión (y otros usos) del profesorado del 2º Ciclo.

El edificio, Módulo C está situado al frente del anterior consta de dos plantas: planta baja y 1ª planta. En la planta baja están las aulas de Infantil del primer nivel, 3 años, del segundo nivel, 4 años, aseos y la Sala de Psicomotricidad. En la planta superior están las dos aulas del tercer nivel 5 años, aseos y una pequeña dependencia que es utilizada por el profesorado de Infantil como despacho. En la planta baja, a continuación de las dependencias anteriores nos encontramos con la cocina y el comedor escolar (dividido en dos salas, una de ellas se está usando provisionalmente como gimnasio, hasta que se construya uno en el Centro)

RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO		
PERSONAL	COMPOSICIÓN	FUNCIONES
Profesores / as Tutores/as	18 tutorías	Responsable de cada nivel
Especialistas	2 de Inglés, 1 de Música, 2 de Educación Física, 1 de Pedagogía Terapéutica	Responsable de cada especialidad y tutoría (en algunos casos)
Apoyo al Centro	2 profesores/as	Apoyo a las aulas con problemas y sustituciones.
Religión	2 profesoras	Dan alternativamente religión desde Infantil hasta el último curso de Primaria
Monitores /as	Monitora de Infantil	Apoyo a 3 años y reprografía
	Monitora de Centro	Labores de Secretaria y vigilancia comedor escolar
	Monitora de Educación Especial.	Alumnado con necesidades.
Equipos de Orientación Externo	1 Pedagoga, 1 logopeda y 1 médico (en la actualidad no contamos con médico)	Orientación, estudio y valoración del alumnado con N. Educativas.
Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica	Coordinador/a de cada ciclo, Directora, Jefe de Estudios, E.O.E.	Organización, coordinación y estructuración del proceso educativo del Centro
COMISIONES: Biblioteca, Recursos, Actividades, TIC, Refuerzo	Un Representante de cada Ciclo.	Organizar las actividades y el trabajo propio de cada una de ellas.
Equipos de Ciclo	Infantil, 1º,2º Y3º ciclo Primaria	Coordinar y hacer funcionar los ciclos
Servicios y Mantenimiento	1 Conserje	Atención y mantenimiento del Centro
Cocinera y Ayudante de Cocina	1 y 1	Mantenimiento de la Cocina, alimentación, limpieza, plan de higiene
Limpiadoras	3	Aseo e Higiene del Centro

## E. NECESIDADES QUE PRESENTA EL CENTRO

Con respecto a infraestructura.-

Somos uno de los centros acogidos al Plan de Mejora Escuela, ya se han realizado las obras de mejora del módulo A en relación a eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de escalera de emergencia contra incendios.

Estamos pendientes que se realicen estas mejoras en los dos módulos restantes; además hay que reparar el suelo de todos los patios y pistas, los muros que separan los patios de las viviendas colindantes y la instalación eléctrica general de todo el Centro.

De nueva construcción necesitamos aseos en los patios de recreo, un espacio para almacén y un gimnasio, para poder ampliar el comedor escolar tirando el tabique que separa el espacio utilizado ahora como gimnasio.

Con respecto a los Recursos Humanos.-

Necesitamos aumentar la plantilla con un profesor/a de audición y lenguaje; puesto que el número de niños/as que presentan dificultades en el lenguaje ha aumentado en los últimos años. Un profesor/a más de lengua extranjera (inglés), para poder impartir el idioma desde infantil.

## 5. OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE NUESTRO PERÍODO DE GESTIÓN DEL CENTRO.

Para elaborar nuestros objetivos debemos partir de las líneas de actuación pedagógica de nuestro Centro, que van encaminada a dar respuesta a unas preguntas claves:

¿Cómo queremos que sean?:

-Nuestros/as alumnos/as. -Nuestros docentes. -Nuestra enseñanza / aprendizaje.

-Las relaciones entre todos los sectores de la comunidad educativa. -Nuestro Centro: su organización, gestión, instalaciones...

Esto agrupa nuestra actuación en los siguientes ámbitos referidos a los alumnos/as, profesores/as, y resto de la Comunidad Educativa:

- De convivencia./ Pedagógico./ Organizativo./ Administrativo.

Damos respuesta a las preguntas para elaborar una actuación acordes con nuestros principios, necesidades y posibilidades:

**1.- Queremos que nuestros/as alumnos/as:**

- Se eduquen en los principios democráticos de respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia.
- Se formen para la paz, la cooperación y la solidaridad.
- Respeten la pluralidad lingüística y cultural de España.
- Sean creativos, curiosos y críticos.
- Adquieran hábitos intelectuales y técnicas de trabajo; conocimientos científicos, técnicas humanísticas, históricas y estéticas.
- Adquieran la preparación suficiente para poder participar activamente en la vida social y cultural.
- Desarrollen una imagen positiva de sí mismos que les de confianza y seguridad.
- Desarrollen hábitos y competencias sociales que les ayude a adquirir la capacidad de escuchar, compartir y respetar.
- Sean capaces de desarrollar sus potenciales y construir su aprendizaje desde dentro y que a ello contribuya su actividad y razonamiento; la interacción social con sus iguales, con el adulto y el contacto con objetos, estímulos y experiencias del medio; todo a través de la observación, manipulación y experimentación.
- Se encuentren motivados y felices.

**2.- Queremos que nuestros docentes:**

- Conozcan a sus alumnos/as.
- Creen un clima de afecto y aceptación entre todos/as.
- Provoquen la necesidad de aprendizaje en los alumnos/as.
- Trabajen coordinadamente dentro del nivel, ciclo, Centro, familia y resto de la comunidad educativa.

- Puedan cubrir sus necesidades de perfeccionamiento.
- Cuenten con el apoyo de la comunidad educativa en materia de renovación, innovación y experimentación educativa.
- Lleguen a crear una línea de actuación común consensuada.
- Participen en un planteamiento común del Centro:

Trabajo en equipo frente al individualismo desde la dirección hasta los distintos niveles, potenciando el compartir tareas, responsabilidades en comisiones y buscando la coordinación periódica a través de los ciclos y el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

### **3.- Queremos que nuestra enseñanza - aprendizaje:**

- Vaya enfocada a desarrollar plenamente la personalidad del alumno/a. Que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar y social.
- Cuenten con la implicación, participación y colaboración de los padres / madres para contribuir a conseguir los objetivos educativos.
- Iguale a todos/as sin distinción de sexo, raza, creencias, capacidades, minusvalías,...
- Rechace todo tipo de discriminación.
- Inculque el respeto a todas las culturas.
- Fomente hábitos de comportamiento democrático y el desarrollo de capacidades creativas y espíritu crítico.
- Basada en una metodología activa que asegure la participación del alumno y que favorezca el aprendizaje significativo.
- Contemple una evaluación que atienda a todo el proceso (enseñanza - aprendizaje), del Centro docente y de los diversos elementos del sistema.
- Coloque al alumno/a en relación con el entorno social, económico y cultural.
- Fomente el respeto y defensa del medio ambiente.

- Saque la escuela a la vida.
- Favorezca el que niños/as adquieran las Competencias Básicas que les conduzca a resolver con seguridad situaciones de la vida cotidiana.
- Apueste por un alumnado independientes, solidario, abierto, democrático, creativo y, sobre todo, feliz.
- Propicie el papel activo del sujeto en la adquisición de sus logros cognitivos y sociales (constructivismo).
- Potencie la investigación en todos los niveles escolares tanto desde el punto de vista del adulto como del escolar.
- Considere los intereses y necesidades de los escolares como punto de referencia para las sucesivas intervenciones educativas. Enriquezca la vida cotidiana de la escuela y del aula.

**4.- Queremos que las relaciones entre todos los sectores de la comunidad educativa sean:**

- Comunicación, entendimiento, respeto, colaboración y ayuda mutua.
- Que entre todos complementemos las posibles carencias.
- Que aunemos esfuerzos para mejorar la enseñanza - aprendizaje de nuestros/as niños/as.

**5.- Cómo queremos que sea nuestro Centro:**

Organización y funcionamiento:

- Con un R.O.F. que garantice la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Instalaciones:

- Aprovechando y rentabilizando al máximo cada uno de los espacios.

- Procurando el mantenimiento y la mejora de todos los recursos espaciales y materiales.

Gestión:

- Aprovechando todos los recursos humanos que tenemos para que según capacidades, intereses y cualidades, coordinadamente y bajo la supervisión de un Equipo Directivo se trabaje por una adecuada gestión del Centro.

### **A- OBJETIVOS REFERENTES A LOS ORGANOS COLEGIADOS (Claustro y Consejo escolar) Y DE COORDINACIÓN DOCENTE (Ciclos y ETCP)**

1. Asumir la presidencia de los órganos colegiados y trabajar colaborativamente con todos sus miembros para cumplir las atribuciones que les han sido asignadas y favorecer un clima cordial donde se potencie el reparto de responsabilidades, el debate y el consenso. Todo esto encaminado a mejorar la calidad educativa del centro.
2. Convocarlos en las ocasiones que la legislación establece y en todas aquellas otras que considere oportuno para tratar temas de importancia para la buena marcha del centro, tanto a nivel pedagógico, como organizativo, de convivencia...
3. Proporcionar a sus componentes con la suficiente anticipación toda aquella documentación susceptible de ser debatida; ello permitirá agilizar y operativizar las sesiones de reunión. Ampliar los canales de comunicación e información utilizando la posibilidad que nos ofrece las nuevas tecnologías.
4. Establecer relaciones continuadas con el ETCP, fijar al inicio de cada curso escolar un calendario con las fechas de las reuniones, al menos una mensual y con anticipación suficiente se convocarán las sesiones que se precisen extraordinarias.
5. Articular estrategias de trabajo que incluyan la revisión y actualización de las cuentas de una manera concreta y periódica.
6. Continuar con el funcionamiento de las comisiones establecidas al inicio de nuestra gestión( biblioteca, recursos, actividades complementarias y extraescolares, TIC, refuerzo educativo) y amentar, si se cree preciso, algunas más que favorezca un trabajo coordinado y rentabilice el poco tiempo del que disponemos para todas las cuestiones de gestión, organización y programación
7. Fomentar el trabajo coordinado partiendo de las propuestas del ETCP, acuerdos de ciclo y nivel. Así organizaremos el trabajo desde el ETCP de manera que la información saldrá de este equipo y de ahí a los ciclos para después realizar el proceso contrario, llevar por parte de las/os coordinadoras/es de ciclo las propuestas al ETCP.

## B- OBJETIVOS REFERENTES AL CENTRO EN SU CONJUNTO

1. Concluir las Concreciones Curriculares de las etapas de Infantil y Primaria, adaptados a la nueva normativa vigente.
2. Revisar, completar o elaborar todos los documentos planificadores del Centro:
  - A. Plan de Centro Plurianual:
    - Proyecto de Gestión(Elaborar)
    - Proyecto Educativo
      - Líneas generales de actuación pedagógica. (Completar)
      - Coordinación y Concreción del Currículum. (Elaborar)
      - Atención a la Diversidad. (Elaborar)
      - Plan de Orientación y acción tutorial.(Revisar)
      - Plan de Convivencia.(Revisar)
      - Objetivos para la mejora de los rendimientos escolares.(Elaborar)
      - Plan de formación.(Revisar)
      - Criterios de organización y distribución del tiempo escolar.(Completar)
      - Procedimientos de evaluación interna.(Completar)
    - R.O.F (Revisar)
  - B-Plan Anual (elaboración anual)
  - C- Memoria Anual(elaboración anual)
3. Propiciar la participación en actividades conjuntas con otros centros de la zona.
4. Remitir a la Delegación Provincial de Educación, dentro de los plazos marcados, la documentación que corresponda en cada momento.
5. Solicitar a la Administración toda la infraestructura, dotación de material e inversiones que considere necesarias para el buen funcionamiento del centro, así como que se cubran todas las bajas del profesorado que se produzcan.
6. Solicitar al Ayuntamiento que cubra todas aquellas deficiencias de infraestructura que se detecten en el centro y que sean de su competencia (limpieza, arreglos, conservación y mantenimiento en general)
7. Colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras entidades locales y/o comarcales para desarrollar en el centro actividades educativas y encaminadas a la formación integral del alumnado.
8. Continuar desarrollando el Proyecto lector que ha puesto en funcionamiento la biblioteca escolar del centro.
9. Reorganizar los espacios comunes siguiendo las directrices marcadas en el ROF y supervisadas por la Comisión de Recursos.
10. Actualizar el inventario del material del centro.



11. Optimizar el uso de las aulas específicas( informática, música, inglés, audiovisuales, psicomotricidad, gimnasio, lúdica, de agrupamientos flexibles y las aulas TIC para el uso de ellas por el alumnado que no dispone de ordenadores en el aula -desde Infantil hasta 2º de primaria-)
12. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
13. Continuar estudiando el presupuesto del centro, desde la comisión económica, para poder ofrecer un reparto cada vez más ajustado a las necesidades que en el centro vayan surgiendo.
14. Destinar partidas presupuestarias para los diferentes ciclos y áreas para que de una forma autónoma puedan hacer las inversiones que estimen oportunas.
15. Priorizar el refuerzo educativo, mediante la comisión de Refuerzo, para establecer la atención al alumnado que más lo precise.
16. Continuar con la distribución de los "agrupamientos" en el primer ciclo de Primaria para favorece la atención individualizada al alumnado. ( Los dos grupos del nivel de 1º y 2º se distribuyen en tres grupos durante al menos una hora al día para reforzar el lenguaje oral y escrito)
17. Promover la prevención y estimulación precoz desde los cursos iniciales de Infantil, contando con la colaboración del EOE y el personal del Centro de Pedagogía Terapéutica.
18. Continuar priorizando el diagnóstico a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales para una atención más adecuada tanto en sus aulas ordinarias como en la de apoyo a la integración.
19. Establecer la Evaluación de todo el proceso educativo, como una prioridad para garantizar la mejora de los rendimientos escolares.

### **C- OBJETIVOS REFERENTES AL PROFESORADO**

1. Mantener una postura de apertura y colaboración con el profesorado.
2. Impulsar aquellas propuestas y peticiones que el profesorado plantee en el centro (individual o colectivamente) cuyo fin sea elevar el índice de la calidad de la enseñanza.
3. Establecer como prioritarias las relaciones Profesorado/Alumnado, encaminadas a un mejor conocimiento de intereses, necesidades, limitaciones y capacidades de los niños y niñas de Nuestro Centro.
4. Facilitar la formación del profesorado, siempre que el desarrollo de las actividades se ajusten a la organización interna del centro.
5. Mantener informado desde el ETCP al profesorado de todos aquellos documentos, noticias... que pudieran ser de su interés o incumbencia.
6. Potenciar el trabajo en equipo (ciclos, ETCP, claustros, niveles paralelos, comisiones...)

7. La elaboración de los horarios desde la jefatura de estudios, se realizara de acuerdo con los criterios ya establecidos y permitiendo que puedan cubrirse sustituciones, realizar los agrupamientos flexibles y atender al alumnado con necesidades educativas o que no reciban enseñanza religiosa.
8. Poner a disposición del profesorado un espacio acondicionado con ordenador dónde puedan realizar el trabajo en equipo o individual.
9. Favorecer el desarrollo de todas aquellas propuestas docentes, destinadas a la innovación educativa.
10. Trabajar por la implicación del mayor número de profesores / as en aquellas actividades o iniciativas que se pongan en marcha en el centro, tanto si son propuestas por el propio centro como por el resto de la comunidad educativa.

### **D-OBJETIVOS REFERENTES AL ALUMNADO**

1. Inculcar en el alumnado la necesidad de cuidar el entorno y mantener el centro limpio (clases, servicios, patios de recreo...)
2. Favorecer una formación encauzada hacia la tolerancia, la cooperación, la colaboración, la solidaridad, paz y el respeto "al otro" con el que convive y comparte su tiempo y el espacio; creando así un clima adecuado para la convivencia del Centro.
3. Potenciar actividades que lleve al alumnado al trabajo colaborativo, desarrollando las competencias básicas para poder aplicar los aprendizajes en la vida diaria.
4. Respetar sus derechos al mismo tiempo que exigir el cumplimiento de sus deberes.
5. Poner a su disposición todos los recursos del Centro organizadamente, para ayudarles a una mejor consecución de los objetivos propuestos en el desarrollo de su currículum.
6. Dotar al Centro con las infraestructuras necesarias para poder ofertarles todas las actividades que estén dentro de nuestras posibilidades y cuenten con la demanda generalizada del alumnado, tanto en horario escolar como en actividades de talleres por la tarde dentro del Programa de Apoyo a las Familias.
7. Favorecer la integración de todo el alumnado, especialmente los inmigrantes, los que llegan de otros centros y los que cuentan con necesidades educativas.
8. Desarrollar propuestas metodológicas que partan del conocimiento del alumnado, de su individualidad; características, cualidades, necesidades y limitaciones, fortaleciendo la imagen positiva de sí mismo, ayudando así a desarrollar sus potencialidades.
9. Mantener reuniones periódicas con los delegados/das del alumnado para conocer de cerca sus inquietudes, preocupaciones y el clima de convivencia del aula.

## **E- OBJETIVOS REFERENTES A LOS PADRES Y MADRES**

1. Mantener una postura de apertura y colaboración con AMPA y padres y madres en general, haciéndoles partícipes de la vida del Centro.
2. Favorecer los canales de información, mediante boletines, notas, blogs digitales... para que las familias conozcan las decisiones tomadas en el Consejo Escolar, el Claustro y otros órganos que puedan ser de su interés o que afecten a la educación de sus hijos; como también las actividades que se van realizando a lo largo del curso.
3. Traducir los documentos de más interés a los idiomas mayoritarios de nuestras familias inmigrantes, ayudarles administrativamente en la cumplimentación de la documentación que precisen.
4. Mantener la participación así como la coordinación entre AMPA y centro.
5. Proporcionar los recursos necesarios para favorecer la formación e información de las familias en temas de interés para la educación y desarrollo integral de sus hijos/as.
6. Solicitar de padres y madres su experiencia profesional para ponerla al servicio de los alumnos y alumnas cuando el profesorado lo estime conveniente.
7. Mantener reuniones periódicas con delegados/as de padres/madres para tener un mejor conocimiento de sus iniciativas, propuestas, preocupaciones y el clima de convivencia, tanto de cada aula como del Centro en general.
8. Proporcionar los mecanismos necesarios para agilizar la tramitación de la documentación necesaria para la administración educativa.

## **F- OBJETIVOS REFERENTES AL PERSONAL NO DOCENTE Y EXTERNOS AL CENTRO**

1. Atender profesionalmente sus demandas y solicitudes, así como colaborar para que puedan desarrollar eficazmente su trabajo y/o problemas: Servicio de limpieza, Cocineras, monitora escolar, monitora de E. Especial, monitora E. Infantil, conserje.
2. Mantener reuniones con los servicios de apoyo externos, EOE, con el fin de recabar datos e información que permitan elaborar el Plan de Orientación del centro y puedan ser partícipes del mismo.
3. Facilitar la relación del EOE con el ETCP, profesorado de apoyo, tutores / as para atender a las necesidades que el alumnado y profesorado demande.

## 6. FIJACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La evaluación se concibe como un proyecto que debe llevarse a cabo de manera continua y personalizada, y que ha de tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos/as como los procesos de enseñanza de los mismos docentes. Plantearnos ¿Qué está pasando en nuestro Centro? ¿Qué podemos hacer? Es lo más importante dentro de la Evaluación.

La verdadera Evaluación es la que parte del propio Centro, siendo este una colectividad. Tenemos que trabajar desde los Equipos Directivos, para que los Centros estén formados por Equipos Docentes, no por maestros y maestras que inciden en "sus clases", y se reúnen de vez en cuando con otros compañeros/as, tratando de conseguir un clima de trabajo conjunto.

Estableceremos un seguimiento basado en el siguiente DISEÑO DE EVALUACIÓN:

### 1.- *Temporalización.* -

La evaluación será continua, pero se establecerán momentos trimestrales para revisarla.

### 2.- *Finalidad de esta evaluación.* -

Será mantener "Un Proceso Educativo Vivo" que se fortalezca con los logros y que vaya eliminando las dificultades, para obtener un crecimiento y enriquecimiento constante destinado a mejorar la calidad de la enseñanza.

### 3.- *Responsabilidad.* -

Será Compartida, cada uno de los componentes del sector educativo trabajará asumiendo la responsabilidad que le corresponde.

### 4.- *Análisis de los resultados.* -

Necesitamos de unos instrumentos que nos muestren lo más objetivamente posible los resultados que vamos obteniendo. Nos basaremos en encuestas, entrevistas, observaciones, comprobaciones, sesiones de debate y reflexión...

### 5.- *Acuerdos.*

Es necesario llegar a conclusiones consensuadas y partir de acuerdos adoptados entre todas las partes.

### 6.- *Propuestas de mejora:*

- a) Encaminadas a reforzar los logros.
- b) Encaminadas a solucionar las deficiencias detectadas.

La evaluación tendrá un carácter formativo, continuo y participativo. Los Pilares fundamentales para elaborar unos adecuados indicadores será tener presente:

- a) El Grado de consecución y/o cumplimiento de los objetivos establecidos y de las actividades programadas en los planes anuales.
- b) La Valoración de la contribución de dichos objetivos y actividades a la mejora del funcionamiento global del centro.
- c) La Identificación de los logros alcanzados resaltando los aspectos que destacan y los que necesitan mejorar.
- d) El Análisis de las causas que explican los resultados obtenidos.
- e) La Formulación de las propuestas de mejora.

Algunos de los indicadores que muestran el buen camino podrían ser los siguientes:

1. Todos los sectores del centro se rigen por los principios de autonomía y responsabilidad.
2. Todas las personas que trabajamos en el Centro ofrecemos nuestras cualidades y capacidades al servicio de la comunidad educativa.
3. El clima social es positivo y la mayoría de los miembros muestran su satisfacción en la escuela.
4. La mayoría del profesorado también está satisfecho de su trabajo.
5. El alumnado y las familias muestran su respeto y consideración al profesorado.
6. Se cuenta con la colaboración y participación de las familias en la escuela tanto en las actividades que se les demanden como en aquellas que sean de iniciativa propia.
7. Aumenta el número de familias que participan en las sesiones de formación que se llevan a cabo a partir de La Escuela de Madres y Padres.
8. Los planes y Proyectos Educativos se llevan a cabo con la colaboración de la mayor parte del personal del Centro.
9. La mayoría del alumnado obtiene buenos resultados académicos y se siente satisfechos con la metodología de trabajo de su aula.
10. No se aprecia aumento en el absentismo escolar, se mantienen los índices bajos.
11. Los resultados de las Pruebas de Diagnóstico van mejorando cada curso.
12. Los alumnos se muestran responsables y con adecuados hábitos de estudio que les permite concluir sus tareas diarias con éxito.
13. Se establecen programas y estrategias para el alumnado con necesidades de refuerzo educativo.

14. El proyecto lector se desarrolla favoreciendo actividades que fomenten el hábito de la lectura y los logros se comprueban en el aumento de los préstamos de libro, la adquisición de bibliotecas de aula y lecturas con la familias.
15. El proyecto de las Nuevas Tecnologías se desarrolla aumentando cada curso el uso y empleo del ordenador tanto por parte del profesorado como del alumnado, con actividades que favorezcan la investigación.
16. Se observa un índice de participación alto en los órganos y foros de la escuela.
17. El alumnado colabora y participa en el aula y en distintos ámbitos de su centro.
18. La participación, el diálogo y la toma de palabra se realiza con respeto absoluto a las normas democráticas y a las opiniones ajenas.
19. Todos los grupos eligen a sus representantes para la asamblea de delegados y se mantienen sesiones de reunión para conocer el sentir de los distintos sectores educativos.
20. Existe una educación en valores continua y sistemática que desarrolla el contenido de las Líneas Pedagógicas del Centro.
21. Los conflictos de convivencia son pocos y/o se resuelven con facilidad.
22. La tolerancia anula las conductas discriminatorias, amenazantes o agresivas.

## 7. CONCLUSIÓN

***"Soñamos con una escuela dónde compartir la dicha de aprender algo nuevo cada día, nos haga crecer como personas"***

Ningún logro, en educación, es consecuencia de esfuerzos aislados; son fruto de un trabajo compartido por un grupo de personas con las mismas inquietudes y metas.

La labor a desempeñar por un Equipo Directivo es una aportación más para alcanzar las metas previstas. De nada sirven las ideas, los proyectos, las iniciativas; si detrás no existe un profesorado dispuesto a ponerlas en práctica, un alumnado que las desarrollen y unas familias que colaboren.

Nos comprometemos nuevamente a conducir el Centro porque de antemano sabemos que no estaremos solas, contaremos con un equipo de personas dispuestas a poner en marcha el engranaje de esa maquinaria tan complicada como es la educación y que requiere de una constante adaptación al momento social y cultural en el que se desarrolla.

De esta forma, también el propio Equipo Directivo y la directora en este caso, estableceremos momentos en los cuales revisemos y evaluemos nuestro propio proyecto, con la intención de que éste esté siempre adaptado a la realidad y las circunstancias específicas de nuestro Centro.

# ANEXOS

1. Titulación Académica
2. Currículum Profesional
3. Certificaciones de:
  - Ponencias
  - Cursos, jornadas
  - Formación en centros y Grupos de Trabajo
  - Programas y proyectos
  - Coordinaciones